



**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**

2023 | 450° Aniversario de la Fundación de Santa Fe de la Vera Cruz
40° Aniversario de la Restauración de la Democracia.

RESOLUCIÓN N°

314

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 18 MAY 2023

VISTO:

El Documento DE-0448-01871941-9 (N), y;

CONSIDERANDO:

Que mediante las actuaciones de referencia Osvaldo José BUENA, D.N.I. N° 13.676.989, solicita el otorgamiento de una ayuda económica única y excepcional.

Que la misma le permitirá mejorar sus condiciones de vida y minimizar la situación de riesgo y vulnerabilidad social a la que está expuesto.

Que obra Informe Social emitido por el área competente y la Secretaría de Hacienda informa que existe crédito presupuestario para absorber la presente erogación.

Que este Departamento Ejecutivo Municipal estima oportuno acceder a lo peticionado, dictándose el acto administrativo pertinente.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
RESUELVE:

Art. 1°: Otorgar a Osvaldo José BUENA, D.N.I. N° 13.676.989 un subsidio de pesos cuarenta mil (\$40.000), en carácter de ayuda económica única y excepcional, conforme lo expresado en los considerandos precedentes.

Art. 2°: Imputar la presente erogación en Jurisdicción 1110148000 - Secretaría de Gobierno - Categoría Programática 01.00.00 - Origen del Gasto: 5.1.4.0. - Transferencias a personas - Fuente de Financiamiento: 110 Tesoro Municipal.



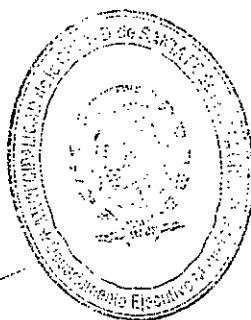
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2023 | 450° Aniversario de la Fundación de Santa Fe de la Vera Cruz
40° Aniversario de la Restauración de la Democracia.

RESOLUCIÓN Nº **314**

Art. 3º: El beneficiario deberá ajustarse a lo establecido en la Resolución Nº 014/13.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

C.P.N. Luciano Mohamad
Secretario de Hacienda

ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación